

LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA EN ALMERIA A TRAVES DEL ARCHIVO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE CULTURA: 1954 - 1964

Por:

Dolores Caparrós Masegosa
Ignacio M. Fernández Mañas
Juan S. Soler Vizcaíno

INTRODUCCION

En el año 1966, el historiador y crítico de cine César Santos Fontela afirmaba que «el cine español existe sólo en cuanto que en España, cada año, se exhiben un cuarto de millar de films, se producen un centenar de ellos...» (1). Por tanto, dentro de la todavía poco investigada historia del cine español —relatada de un modo general por Fernando Méndez-Leite en su «Historia del cine español»—, las producciones que se llevaron a cabo en la provincia de Almería tienen un lugar importante en esta historia, puesto que sirvieron para crear y mantener durante un tiempo una parte importante de la industria cinematográfica española, gracias a sus tierras, su clima y, sobre todo, sus hombres.

Por ello, ante la gran escasez de trabajos sobre esta parte de la historia de la industria cinematográfica española y, también, de la historia contemporánea almeriense, hemos creído necesario acercarnos al Archivo de la Delegación Provincial de Cultura, a fin de recoger una serie de datos, que, si no numerosos, sí valiosos para poder ir conociendo otros aspectos, que posibiliten la continuación en la investigación de este tema.

El presente artículo, pues, es una muestra del trabajo realizado en torno a este Archivo, limitándonos a la década comprendida entre 1954, año que figura como el primero en el Archivo, y 1964, año en que se deroga la orden del 22 de mayo de 1953 en torno a las autorizaciones o permisos de rodaje. Posteriormente, en otros artículos, iremos publicando lo que vayamos encontrando sobre el rodaje de otras películas en Almería.

PERMISOS DE RODAJE

El 18 de julio de 1951 se formó el cuarto gobierno de Franco. En esta nueva composición gubernamental apareció un nuevo Ministerio, el de Información y Turismo, que iba a estar a cargo del católico integrista Gabriel Arias Salgado hasta 1962, cuando el por entonces joven Manuel Fraga Iribarne le sustituyese. Dentro de este Ministerio se creó la Dirección General de Cinematografía y Teatro, que durante el mandato de Arias Salgado iba a tener cinco Directores Generales. El primero fue José María García Escudero, sustituido en marzo de 1952 por Joaquín Argamasilla de la Cerda y Elío, marqués de Santa Cara. En febrero de 1955 comenzó a desempeñar este cargo Manuel Torres López, para seguirle en abril de 1956 José Muñoz Fontán, quien fue cesado por el escándalo suscitado por «VIRIDIANA», cogiendo el cargo el falangista Jesús Suevos.

Bajo el mandato de Joaquín Argamasilla, el Boletín Oficial del Estado del 12 de junio de 1953 publica una Orden acordada el 22 de mayo del mismo año en el Consejo de Ministros para regular la concesión de permisos de rodaje de películas en territorio nacional, a causa de la difusión de los sistemas de coproducción. Fija unas normas en donde se tiene en cuenta los porcentajes de participación económica y profesional. Por ello se considera oportuno antes de conceder un permiso de rodaje atender los informes del Ministerio de Comercio, respecto a la participación de capital extranjero, y del Sindicato Nacional del Espectáculo sobre la situación laboral de los elementos personales que hayan de intervenir en la producción.

Se establecen tres clases de permisos de rodaje, según sean las películas: nacionales, coproducciones hispano-extranjeras y películas extranjeras. Cada una debe reunir unas condiciones particulares para que le sea entregado el permiso correspondiente.

A las películas nacionales se le exige que sean realizadas por productores cinematográficos españoles, que su coste sea cubierto íntegramente con capital español y que sus equipos técnicos y artísticos tengan nacionalidad española. Sin embargo, en este último requisito, esta norma deja un campo de maniobra para el Sindicato Nacional del Espectáculo, que puede autorizar excepciones.

Para las coproducciones hispano-extranjeras se requiere que la película sea editada por un productor cinematográfico nacional y uno o varios extranjeros; que el coste se cubra por aportaciones de los diversos productores en la proporción establecida en los acuerdos de la coproducción, y si no los hubiere, la Dirección General de Cinematografía y Teatro los impondría; que la forma y cuantía de la aportación de capital extranjero sea autorizado por el Instituto Español de Moneda Extranjera; y que la participación en los equipos técnicos y artísticos debe ajustarse a las normas que dicte el Sindicato Nacional del Espectáculo. Además se exige que el convenio entre los coproductores establezca que los rendimientos

por explotación beneficien proporcionalmente al capital aportado y que la película obtenga, al mismo tiempo que la nacionalidad española, la nacionalidad del otro o de los otros países coproductores.

En cuanto a películas extranjeras, se le concederá el permiso a las que hayan de ser total o parcialmente rodadas en España por casas extranjeras, sin participación de capital español, pero con la intervención de personal técnico y artístico de nacionalidad española que para cada caso determine el Sindicato Nacional del Espectáculo. A la vez, la aportación del capital debe ser autorizado por el Instituto Español de Moneda Extranjera.

No obstante, toda solicitud de permiso de rodaje, sea de la clase que sea, debe presentar obligatoriamente:

- «1. Documento que acredite la calidad de productor cinematográfico de la persona o entidad que solicita el permiso.
2. Copia por triplicado del guión de la película que se haya de realizar.
3. Documento acreditativo de haber adquirido los derechos de autor necesarios para la edición de la película.
4. Relación nominal, triplicada, con especificación de las nacionalidades de cada uno de los componentes de los equipos de dirección, artístico y técnico.
5. Presupuesto estimado, por triplicado, del coste de la película, determinando y acreditando el montante de la participación española y, en su caso, de la extranjera, especificándose si ésta es en metálico o representativa de valores o intervenciones personales de toda índole.
6. Cuando se trate de la concesión de permisos de rodaje para coproducciones hispano-extranjeras, se presentarán también, por triplicado, copias legalizadas del convenio suscrito entre las partes productoras y del plan de financiación de la película».

En cuanto a la duración del permiso, esta Orden especifica que la autorización sería válida por un plazo de ciento veinte días naturales, a partir del inicio del rodaje, que deberá ser antes de un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la fecha de expedición.

Esta Orden permanecerá vigente hasta el 1 de septiembre de 1964, cuando se publica en el Boletín Oficial del Estado la Orden del 19 de agosto de 1964 para el desarrollo de la cinematografía nacional, acordada por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, a propuesta del Ministerio de Información y Turismo, que desde julio de 1962 estaba en manos de Fraga Iribarne, quien había nombrado a José María García Escudero como Director General de Cinematografía y Teatro.

PRIMEROS RODAJES EN ALMERIA: 1954 - 1959

En Almería, el Archivo de la Delegación Provincial de Cultura sólo contiene los cartones de los permisos de rodaje o, en su defecto, las fotocopias de éstos. Por lo que a la hora de adentrarse en la investigación de este tema, nos vemos constreñidos a consultar la prensa local y a estudiar las distintas cartas o notas que se encuentran en las fichas abiertas a cada película en el susodicho Archivo.

Desde 1954 hasta 1959, en Almería, solamente se rodaron escenas de tres películas. La primera era de producción española, mientras que las otras dos eran extranjeras.

En 1954 se filmó la película «SIERRA MALDITA», cuya dirección estuvo a cargo de Antonio del Amo, basándose en un argumento y guión de Alfonso Paso y José Luis Dibildos. El film estuvo interpretado en sus principales papeles por Rubén Rojo, Lina Rosales y José Guardiola. En el Festival Internacional de San Sebastián, la película consiguió el «premio a la mejor película española», creándose un premio especial para la interpretación de José Guardiola. De esta película, el historiador Fernando Méndez-Leite ha comentado, entre otras cosas, que:

«La acción se desarrolla en una atmósfera dramática plenamente lograda y fluye pura, como en la vida misma. Los diálogos son cortos y punzantes, ceñidos a la acción que tiene como escenario el recio y vigoroso paisaje del moruno pueblo almeriense de Mojácar...» (2).

De las otras dos películas poco ha quedado en el Archivo que estamos estudiando. La primera fue rodada en 1956 y se titula «OJO POR OJO», siendo dirigida por el francés André Cayatte e interpretada por Curd Jurgens y Folco Lulli. En su ficha sólo se ha encontrado una carta escrita el 19 de febrero de 1963 por el Delegado Provincial de Información y Turismo, Rafael Martínez de los Reyes a la productora, solicitando fotografías del rodaje, a fin de ir creando un archivo fotográfico (3).

Entre el 17 y el 20 de mayo de 1959 se rodaron en tierras almerienses algunas escenas de la película alemana «DAS TOTENSCHIFF», que bien pudo llevar luego en España el título de «EL BARCO DE LA MUERTE». En su ficha correspondiente aparece una fotocopia del cartón de rodaje, expedido el 13 de abril de 1959 a nombre de Von Theobald, representante de la productora «U.F.A. Film Produktion». También aparece una carta de la Sociedad Anónima López Guillén dirigida al Delegado Provincial el 24 de enero de 1959, donde se transcribe otra carta, firmada por BAQUERA, KUSCHE, MARTIN, S.A., exponiendo la necesidad de utilizar el puerto para rodar varias escenas.

et Curd Jurgens font reculer les bornes du grotesque à l'écran

Tous les secrets sur les films que vous allez voir (1)

Ses deux caméras brisées, Cayatte voulait abandonner «(Eil pour eil)»

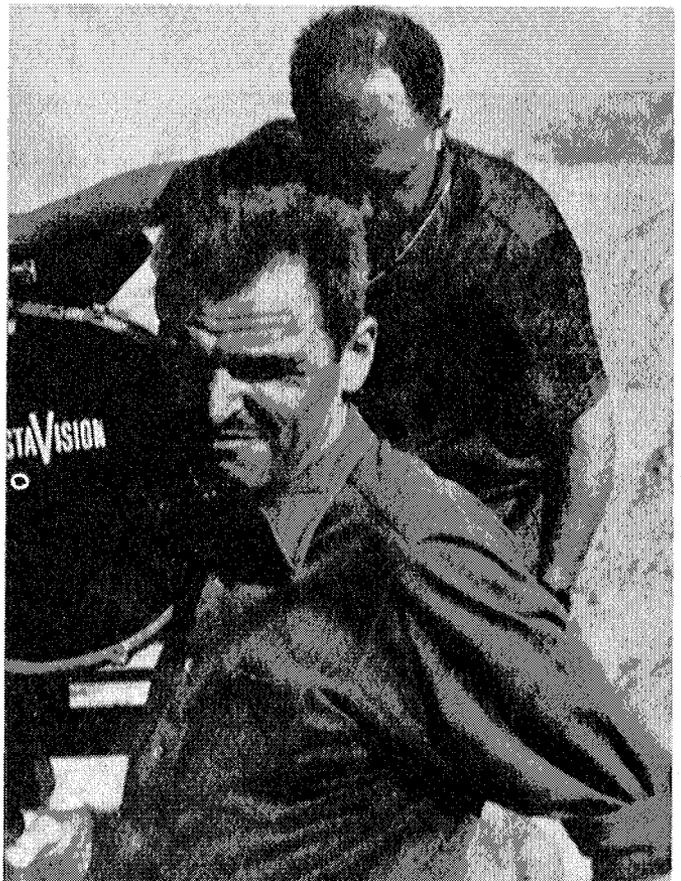
LE CINÉMA

«Eil pour eil ?»

PAR CLAUDE MAURIAU

BAMEDI 21 SEPTEMBRE 1957

La película «Ojo por ojo» del polémico director francés André Cayatte, no tuvo el éxito que todos esperaban. Nuestro «desierto de Tabernas» continuó inédito unos años más.





PELICULAS RODADAS ENTRE 1960 - 1964

INTRODUCCION

Desde 1955 se venían rodando en España una serie de producciones norteamericanas —«ALEJANDRO EL GRANDE» (1955) de Robert Rosse; «ORGULLO Y PASION» (1957) de Stanley Kramer; «SALOMON Y LA REINA DE SABA» (1959) de King Vidor; «DE REPENTE, EL ULTIMO VERANO» (1959) de Joseph L. Mankiewicz. Pero es en 1959, cuando Samuel Bronston surge creando la «Samuel Bronston Productions, Inc», que durante los primeros años de la década de los sesenta va a llevar a cabo la realización de varias superproducciones en el territorio nacional. También otras productoras norteamericanas van a venir a España para rodar películas de grandes presupuestos.

Algunos de los factores que posibilitan esta avalancha de producciones extranjeras han sido expuestos por el colectivo Marta Hernández en sus estudios sobre la problemática del cine español:

«Los bajos salarios de la mano de obra hispana en relación con la extranjera fueron uno de los factores que determinaron y favorecieron esta avalancha de producciones extranjeras en el país. El caso de Hollywood es significativo: con el desierto de California a dos pasos de sus estudios, la industria cinematográfica americana prefiere trasladar sus producciones a España, buscando, como aguja en un pajar, los cuatro metros cuadrados de las dunas almerienses que pudieran sustituir a su gigantesco desierto. La mano de obra de Hollywood, organizada en todopoderosos sindicatos, tenía unos niveles de exigencia y combatividad mastodónicos en comparación con los tristes sueldos y los más tristes sindicatos... la mano de obra española aumenta desorbitadamente en cantidad, sobre todo en ciertos sectores (figuración y especialistas, entre otros) donde encuentran amparo gruesas capas de población marginadas hasta el momento (lúmpenes, gitanos, boxeadores sonados, campesinos desahuciados..., toda una curiosa fauna puebla los rodajes).» (4).

Después de esta extensa cita, que de un modo muy general nos da algunas de las claves socio-económicas de los rodajes extranjeros en España, vamos a ir detallando las distintas películas que fueron pasando por nuestra tierra para rodar escenas o secuencias, ya que la mayoría no fueron realizadas íntegramente aquí.

RODAJES DESDE 1960 HASTA 1962

Durante este espacio de tiempo se filmaron en Almería 9 películas. En el Archivo consta que en 1960 pasaron 3 películas, en 1961 3 y, en 1962 otras 3.

1960: Las tres fichas de los films de 1960 conservan poco material. Los dos primeros están vinculados con la «Samuel Bronston Productions, Inc.», y el tercero es una coproducción hispano-italo-alemana.

De la película «EL CID» —dirigida por el norteamericano Anthony Mann e interpretada por Sofía Loren y Charlton Heston— es la primera ficha que encontramos en el año 1960. No hay ninguna referencia al personal artístico ni técnico, pero sí a las dos productoras que intervienen: «Aspa Producciones Cinematográficas, S.A.» y «Samuel Bronston Productions, Inc.» Hay dos cartas. Una, la del Jefe de Producción de la productora americana, Vicente Sempere, enviada el 5 de septiembre de 1960 al Delegado Provincial de Información y Turismo, Rafael Martínez de los Reyes, pone en conocimiento de éste la tramitación en la Dirección General de Cinematografía y Teatro del permiso de rodaje para «EL CID». La otra, con fecha del 8 de septiembre del mismo año, es del Delegado Provincial ofreciendo su apoyo a la productora.

La segunda ficha corresponde al film «REY DE REYES» —realizado por Nicholas Ray e interpretado por Jeffrey Hunter, Siobham Mckenna y Robert Ryan—. Contiene menos información que la anterior. Solamente guarda una carta del 3 de octubre, donde el Delegado Provincial da el Visto Bueno al documento presentado por la productora americana como autorización del rodaje, expedida el 5 de abril de 1960; pero en la ficha no aparece ninguna autorización, ni su fotocopia.

La tercera ficha de 1960 pertenece a la película «COMANDO PERDIDO», de la que se rodaron varias escenas durante septiembre en Rodalquilar. Hay dos cartas enviadas por el Delegado Provincial a la Dirección General de Cinematografía y Teatro. En la primera, del 23 de septiembre de 1960, da a conocer a dicha Dirección General que la productora «Procusa» (Productores Cinematográficos Unidos, S.A.) aún no había presentado el obligado permiso de rodaje. En la segunda, del 13 de octubre, comunica que ya había sido presentada la autorización de rodaje, expedida el 7 de octubre de 1960.

1961: Hasta agosto de 1961 no se volvió a rodar en Almería. La nueva filmación no fue una película de ficción, sino un documental sobre el «IV CAMPEONATO MUNDIAL DE PESCA SUBMARINA», celebrado en Almería entre el 17 y el 20 de agosto de 1961. Fue producido por la casa francesa «Telehachette».

La ficha de la película posee una mayor documentación, que puede subdividirse en dos apartados. El primero se forma con tres cartas del Delegado Provincial. Dos de ellas fueron enviadas —una el 17 y la otra el 19 de agosto— a la Dirección General de Cinematografía y Teatro, mandando en la primera la demanda del permiso de rodaje y el inventario del material técnico; en la segunda, confirmaba y enviaba la copia del contrato firmado entre Jacobo Cohen, representante de «Telehachette», y Jaime de Foxá, presidente de la Federación Española de Pesca y Actividades Subacuáticas. En dicho contrato se le concedía a la

productora francesa la exclusividad en la filmación y en la distribución mundial de la película. La tercera carta va dirigida al Gobernador Civil de Almería para que ordene a las fuerzas de policía y Guardia Civil la vigilancia del equipo cinematográfico, ya que el rodaje debe circunscribirse al recinto del Campeonato.

En cuanto al segundo apartado de la documentación existente, se centra en una polémica que se originó varios meses más tarde, concretamente en noviembre. El Secretario General de Cinematografía, Alfredo Tímermans, envía el 8 de noviembre de 1961 una carta al Delegado Provincial, pidiéndole información sobre las acusaciones que el director de NO-DO, Alberto Reig, vierte en una carta enviada a él el 3 de noviembre, afirmando que la casa «Telehachette» intentó vender a NO-DO el documental, al mismo tiempo que desautorizó a un antiguo colaborador de NO-DO, García de las Mestas, para rodar escenas del dicho Campeonato, aduciendo la exclusividad del rodaje. El Delegado constató el 13 de noviembre, aclarando que una copia del contrato fue enviada a la Dirección General y que, en lo concerniente a los operadores de NO-DO, fueron acompañados durante su estancia por un funcionario de la Delegación, además de costeárseles los gastos de alojamiento y transporte.

En 1961 también se rodaron dos films, pero éstos sí fueron de ficción. El primero de ellos, «UN TAXI PARA TOBROUX», es un film bélico coproducido por la productora francesa «Franco London Films» y por la española «Procusa». «TIERRA BRUTAL», el segundo film, fue una coproducción hispanoamericana entre las productoras «Tecisa» —española— y «Capricorn» —norteamericana—.

«UN TAXI PARA TOBROUX» estuvo dirigida por el francés Denys de la Patellière, quien colaboró en la confección del guión con los también franceses Michel Audiard y Renè Haward. La escenografía y la fotografía estuvo a cargo de dos españoles: José Alguero y Salvador Torres Garriga, respectivamente. Los actores españoles, como en la mayoría de las coproducciones posteriores, secundaban a los intérpretes principales, que en este caso eran Lino Ventura y Charles Aznavour. La película se rodó en las Dunas de Cabo de Gata, ya que la acción transcurre en el norte de África durante la Segunda Guerra Mundial. En la ficha nos encontramos con una carta del Jefe de Producción de «Procusa», Eduardo de la Fuente, dirigida al Delegado Provincial el 12 de marzo de 1963, comunicándole que le adjunta varias fotografías para el archivo que tenía previsto. El 16 de marzo el Delegado Provincial le envía una carta de agradecimiento. En la ficha, no aparece ninguna fotografía.

Con «TIERRA BRUTAL» se inicia en España el rodaje de películas del Oeste. Esta la dirigió el estadounidense Michael Carrera, apoyándose en el argumento y guión escrito por Edmund Morris. De la escenografía se encargó el español Francisco Canet; Alfredo Fraile de la fotografía y Antón García Abril de la música, montando el film Francisco Puyol. Los intérpretes fueron Richard Basehart,

Paquita Rico, Don Taylor, Fernando Rey, María Granada y José Nieto. El historiador Fernando Méndez Leite no enjuició positivamente la labor de los extranjeros, mientras que sí alabó la de los españoles:

«Michael Carreras... no ha sabido sacar provecho de los escenarios naturales que se le pusieron en la mano y se limita a ajustarse en su labor directiva a unos cánones ya conocidos y sin variantes. Magnífica, la fotografía en color que Alfredo Fraile ha captado con su acostumbrada pericia técnica y artística. Entre los factores satisfactoriamente resueltos cabe citar, también, la labor de Canet en la parte escenográfica y la de García Abril que aporta una entonada partitura ilustrativa... En cuanto a la interpretación hubiera sido menester encontrar para protagonista otros actores más jóvenes que Richard Basehart y más actor que Don Taylor. Los que más convencen son precisamente los elementos españoles Paquita Rico, José Nieto y María Granada. Todos ellos compiten con ventaja con los americanos, destacando con una sobria intervención Fernando Rey...» (5).

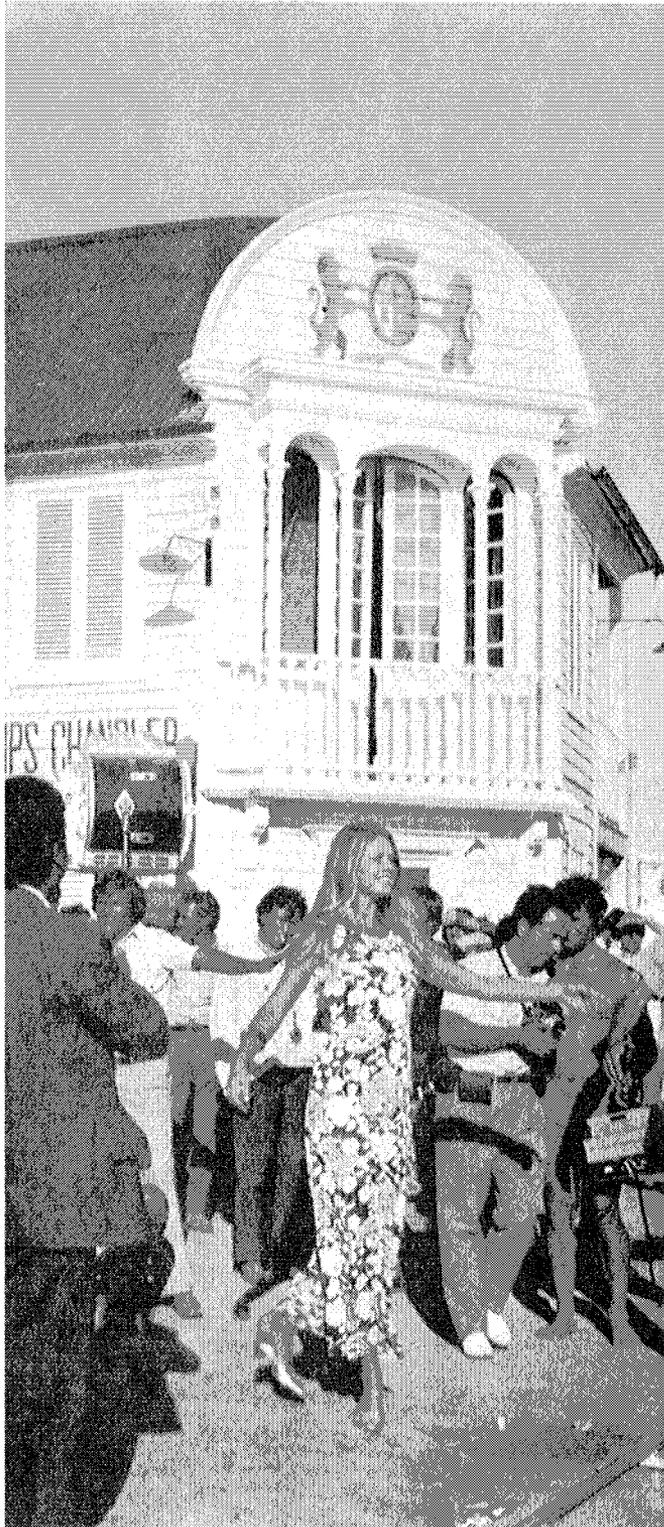
En la ficha abierta a este film, hallamos una carta del Delegado Provincial dirigida a la Dirección General de Cinematografía y Teatro el 26 de octubre de 1961, confirmando la presentación del permiso de rodaje expedido el 17 de octubre; y otra carta de la secretaria de producción de «Tecisa», haciéndole saber al Delegado Provincial que le adjunta 7 fotografías, que tampoco aparecen en la ficha.

1962: En el año 1962 se rodaron en Almería «LAWRENCE DE ARABIA», una coproducción anglo-americana, «MARCHA O MUERE», coproducción hispano-italo-alemana, y «ESPAGNE ETERNELLE», un documental producido por la casa francesa «Ancinex».

El inglés David Lean fue director de «LAWRENCE DE ARABIA». Entre los principales protagonistas figuraban los ingleses Peter O'Toole, Alec Guinness y Jack Hawkins, el norteamericano Anthony Quinn y los españoles Rafael Albacín, Antonio Fuentes y Tomás Ares Pena. La escenografía estuvo a cargo del también español Fernando González. Dentro de los equipos técnicos intervinieron unas 400 personas (6).

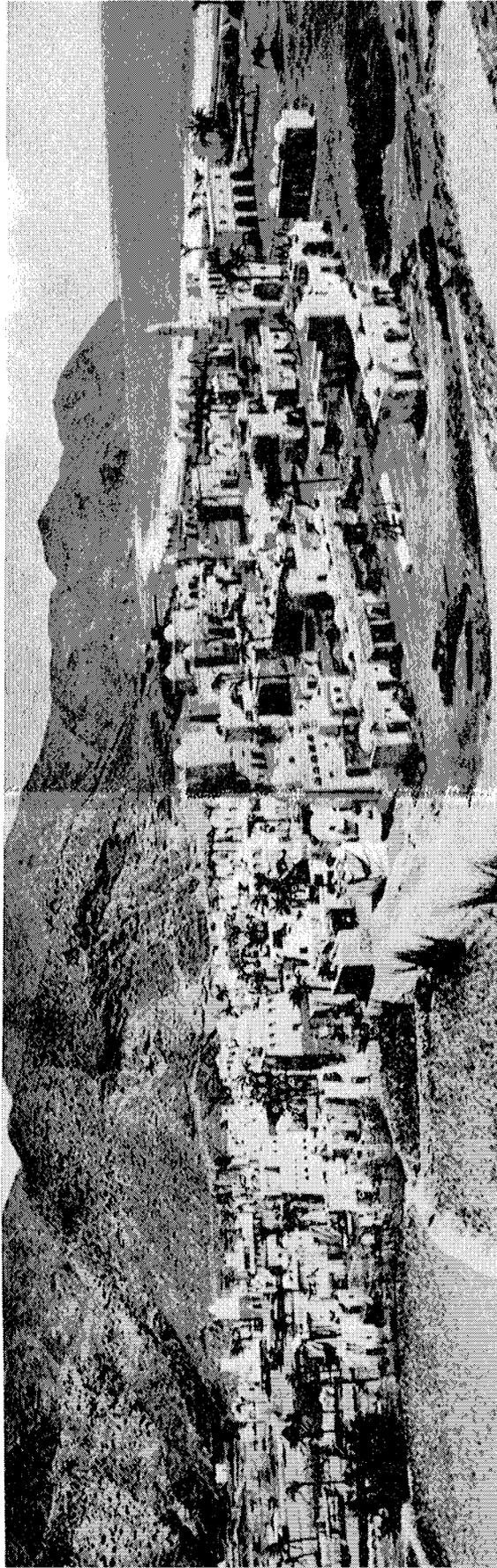
El rodaje se inició en marzo y concluyó a principios del mes de julio. Después los equipos marcharon a Marruecos y desde allí pasaron a Inglaterra, donde se finalizó el rodaje, ante la Catedral de San Pablo, en la que está enterrado el héroe de la película.

Los lugares de filmación fueron Almería, Gérgal, Níjar, Carboneras, Rodalquilar y Cabo de Gata. En cada sitio se reconstruyó un ambiente distinto. En el kilómetro 30 de la carretera de Níjar se levantó un Hospital Turco. En las cercanías de Cabo de Gata se emplazó un ferrocarril con una vía extendida en 1,5 Km —entre las Dunas de Torre García y Cabo de Gata—; se filmó la voladura de un tren, ocasionando tal evento la llegada de equipos de la televisión española e inglesa, colaboradores de la revista italiana «Oggi» y periodistas de otros paí-



Un poblado del Oeste, hoy Mini-Hollywood.

Kingston, capital de Jamaica, recreada en el puerto de Almería para lucimiento de Brigitte Bardot.



De «Revista AFAL» n.º 36, Diciembre. 1962

Foto: Emilio Carrión

La ciudad de Aqaba, en el mar Rojo, reconstruida en una playa de Carboneras, para el rodaje de «Lawrence de Arabia».

ses. Sin embargo fue en Carboneras donde el rodaje cobró mayor espectacularidad, ya que en la zona del Algarrobico se construyó un poblado de estilo oriental, reproducción de la ciudad jordana de Aqaba entre los años 1914 y 1918. En la preparación del terreno trabajaron cerca de 2.000 hombres. La autenticidad quedó subrayada por la vegetación y las palmeras traídas desde Alicante. La filmación movilizó a casi todo el pueblo como extras. El rodaje dentro de la misma Almería se concentró en el Parque de José Antonio, en el que se realizaron escenas situadas en El Cairo, instalándose un tranvía de 150 metros.

En la ficha correspondiente a este film, sobresale un escrito referente a una conferencia telefónica del Sr. Zavala, jefe de la sección de cine de la Dirección General, quien propone a la Delegación Provincial que haga las gestiones debidas cerca de la productora para que no se contraten, por haber llegado ya «160 saharauíes con otros tantos camellos», los 100 ó 150 más que la productora pretende traer de Marruecos, sustituyéndolos por saharauíes o extras peninsulares. La razón de ello estriba en que «nuestro Sahara y los de Marruecos se llevan muy mal y pueden provocar grandes reyertas», creándole así un conflicto internacional al Ministerio de Asuntos Exteriores. Concluye Zavala proponiendo que para evitar tal contratación se llegara incluso, «si fuese preciso a suspender el rodaje».

Por otra carta nos enteramos de que al Ministerio de Información y Turismo llegó una protesta firmada por varias entidades protectoras de animales, acerca de los animales utilizados en esta película y en «CLEOPATRA», que se rodó un año más tarde. El Delegado Provincial, pues, tuvo que enviar a Madrid un estudio sobre los animales utilizados en ambas películas (7).

La segunda película de 1962, «MARCHA O MUERE», fue dirigida por Franz Wisbar e interpretada por Stewart Granger, Dorian Gray, Rafael Calvo y el almeriense Leo Anchóriz (8). La fotografía, en blanco y negro, estuvo a cargo de Cecilio Paniagua y la escenografía de Enrique Alarcón. En la producción, participaron varias productoras: «Midega Films, S.A.» —española—, «Tempo Films, S.A.» —italiana—, «Ficit, S.A.» —italiana— y Monachia Zeyn Filmproduktion» —alemana—.

El rodaje se inició en mayo de 1962, filmándose en Mojácar, Pulpí y Guazamarra. En la ficha solamente queda una fotocopia del permiso de rodaje, expedido el 5 de mayo de 1962.

«ESPAGNE ETERNELLE», la tercera película de 1962, se rodó en mayo de este año. En su ficha nos encontramos con una comunicación reservada del Director General de Cinematografía y Teatro al Delegado Provincial, enviada el 6 de abril de 1962. En esta comunicación se le hace saber que se ha otorgado el permiso de rodaje a este documental y se le pide que la Delegación se encargue de cuidar de que en el rodaje «no se incluyan aspectos tendenciosos dirigidos a presentar a nuestro país de forma inconveniente para su buen nombre y prestigio en el extranjero».

RODAJES EN 1963 Y 1964

En este bienio se llevaron a cabo un total de 13 películas. Por lo que en este corto espacio de tiempo se llegó a realizar una película más de las que durante los 9 años anteriores se habían hecho. Estas películas se distribuyeron de la siguiente forma: 4 en 1963 y 9 en 1964.

1963: Las 4 películas que se rodaron en este año fueron «CLEOPATRA» —producción de «Twentieth Century-Fox Corporation»—, «EL SABOR DE LA VENGANZA» —coproducida por «Centauro Films», productora española, y «Producciones Europea Associate», productora italiana—, «LA OTRA MUJER» —coproducida por «Carabela Films, S.A.», productora española, «Films Caravelle», «Orsay Films», productoras francesas, y «C.E.I.A.P.», productora italiana—, «LOS LADRONES DEL CLARO DE LUNA» —producida por la «Union Cinematographique Lionaise».

«CLEOPATRA» fue dirigida por Joseph Leo Mankiewicz, quien escribió el guión junto a Ronald MacDougall y Sidney Buchman, inspirándose en las obras de Plutarco, Suetonio, Apiano y en «La vida y los tiempos de Cleopatra» de C. M. Franzero, en «Antonio y Cleopatra» y «Julio César» de Shakespear y en «César y Cleopatra» de George B. Shaw. De la fotografía se encargó Leo Shamroy y de los decorados se encargaron John De Cuir, Jack Martin Smith, Herman Blumenthal, Elven Webb, Maurice Pelling y Boris Juraga.

La película, con un presupuesto de 40 millones de dólares, comenzó a rodarse en Inglaterra bajo la dirección de Rouben Mamoulian, pero a causa de una grave enfermedad de Liz Taylor, la protagonista, se suspendió el rodaje. Cuando se reanudó, el director era ya Mankiewicz, quien mantuvo a Elizabeth Taylor como actriz principal, pero sustituyó a Peter Finch por Rex Harrison, en el papel de Julio César, y a Stephen Boyd por Richard Burton, en el papel de Marco Antonio. Otros actores que intervinieron en la película fueron Hume Cronyn, Roddy Macdowall, Martin Landau.

En enero de 1963, poco antes de finalizar el rodaje del film, llegaron a Almería los ejecutivos de la productora para la localización de exteriores, eligiendo los de Tabernas, Rioja, Cabo de Gata y Almería capital. El material llegó a finales de enero en barco. Figuraban carros romanos, caballos de cartón incompletos para semejar efectos de batalla y otros elementos decorativos, que se instalaron en el muelle. Para la preparación de vestuarios y decorados se instalaron otros almacenes en el Malecón Mártires de la Salle. Y los pisos superiores de la Estación de Autobuses —antes utilizados para «LAWRENCE DE ARABIA»— fueron habitados como oficinas, en las que se inscribieron unos 3.000 extras.

Con respecto a las personalidades que vinieron a Almería para el rodaje, cabe citar la presencia de Roddy MacDowall y Rex Harrison, siendo notable la ausen-

cia de Richard Burton y Elizabeth Taylor, quienes habían filmado ya sus últimas intervenciones. También estuvieron presentes el director Joseph L. Mankiewicz y Darryl Zanunck, que poco antes había asumido la presidencia de la «Twentieth Century-Fox Corporation», sustituyendo a Spyros Skouras, quien había aceptado financiar y distribuir la película. El rodaje en Almería terminó el 25 de febrero de 1963.

En la ficha se encuentra la relación nominal del personal que interviene en la película, enviada por Alejandro Perla (figuraba en dicha relación como director español) al Delegado Provincial el 15 de febrero de 1963. También aparece una carta del Delegado Provincial donde comunica a la Dirección General que le ha sido presentado el permiso de rodaje, expedido el 31 de diciembre de 1962 a nombre de Vicente Sempere Pastor.

La coproducción «EL SABOR DE LA VENGANZA» estuvo dirigida por el español Joaquín Luis Romero Marchent, quien escribió el guión y los diálogos junto con Jesús Navarro y Rafael Romero Marchent. La escenografía estuvo a cargo de Jaime Pérez Cubero y la fotografía de Rafael Pacheco. La música de este film fue compuesta por el compositor italiano Riz Ortolani. Como intérpretes participaron en el rodaje Richard Harrison, Gloria Milland y Fernando Sancho, entre otros.

Del film comenta Méndez-Leite que «es una de las más logradas cintas de vaqueros que el cine español haya conseguido nunca» (9); y del director dice que es un conocedor a fondo del género y que con esta película «se revela, por lo pronto, como un copista habilísimo, demostrando, asimismo, profundo dominio de la técnica que requiere el *western*» (10).

En la ficha abierta a esta película hallamos una carta del Delegado Provincial dirigida el 5 de agosto de 1963 a la productora española, autorizándole a rodar en la provincia, tras haber recibido la comunicación del Servicio de Licencias de la Dirección General de Cinematografía y Teatro de haberse expedido el permiso de rodaje el mismo 5 de agosto.

«LA OTRA MUJER» fue la tercera película que se realizó durante este año en Almería. Su director fue el francés François Villier y entre los principales intérpretes estaban Annie Girardot, Richard Johnson, Alida Valli y Francisco Rabal. Esta película no se estrenó en las salas cinematográficas españolas hasta 1969.

En su ficha aparece el cartón del permiso de rodaje, expedido el 4 de noviembre de 1963. También hay una carta del Delegado Provincial dirigida al crítico Alfonso Sánchez el 30 de noviembre de 1963, agradeciéndole la defensa que hizo de Almería en su sección «Mi columna» en el periódico «Informaciones», el 27 de ese mismo mes. Entre otras cosas, Alfonso Sánchez decía:

«FEDERICO PLATARD es productor de *La otra mujer*, película que ANNIE GIRARDOT rueda en Carboneras. Es un bello pueblo almeriense, cerca de Aguilas. Un periódico francés titula así la noticia; “*Annie Girardot su bout du mon-*

de" y lo advertí:

— Como los franceses vuelvan a decir que Almería es el fin del mundo me van a oír».

Más adelante, sigue escribiendo:

«... en Almería —para que se enteren los franceses— tenemos sol amable, paisaje bellissimo y la paz del espíritu ¡Vaya con el final del mundo!» (11).

Del cuarto film rodado en Almería, «LOS LADRONES DEL CLARO DE LUNA», solamente está la ficha, pero en ella no hay nada que nos indique sobre el rodaje en la provincia.

1964: Excepto una, todas las películas que pasaron por Almería durante este año fueron coproducciones. De ellas, 4 hispano-italianas: «CAMINO DEL SUR», «SAUL Y DAVID», «EL SCHERIFF DEL RIO BRAVO», «TOTO DE ARABIA». Las restantes: «ESCAPE LIBRE», hispano-italo-francesa,, «LAS PISTOLAS NO DISCUTEN», hispano-italo-alemana, «EL DEDO EN EL GATILLO», hispano-norteamericana, y «LA VENGANZA DEL MOHICANO», hispano-alemana. «EL CERRO», en cambio, fue una producción inglesa.

La primera película de este año fue «ESCAPE LIBRE», coproducida por «Benito Perojo, S.A.», «Sud Pacifique Films» y «Transmode Films». La dirigió el francés Jean Becker y fue interpretada por Jean-Paul Belmondo, Jean Seberg y Fernando Rey. Se rodó en Roquetas de Mar, Cabo de Gata y en la zona comprendida entre Tabernas y Rioja. Después de los 3 primeros días de filmación (25, 26 y 27 de febrero) en tierras almerienses, el equipo se trasladó a Granada y a Barcelona, respectivamente.

En su ficha aparece el permiso de rodaje, expedido el 3 de diciembre de 1963, y una diligencia del 3 de febrero de 1964, por la que se autoriza a sustituir el título «EL VENDEDOR DE ESCLAVAS» por el de «TRAICION EN SHIRAZ». También hay una carta de la Dirección General de Cinematografía y Teatro dirigida a Benito Perojo el 24 de febrero, comunicándole que puede rodar unas determinadas escenas en un plazo máximo de 15 días.

En febrero de 1964, también se inició el rodaje de «CAMINO DEL SUR», coproducida por «Centauro Films» —española— y «Produzioni Europea Asociale» —italiana—. Fue dirigida por el español Joaquín Luis Romero Marchent.

En la ficha que se abrió para este film, se encuentra una carta del Teniente Coronel de la Guardia Civil dirigida el 22 de febrero de 1964 al Delegado Provincial, haciéndole saber que el 18 de febrero del año en curso se inició el rodaje de este film en el lugar conocido por «Cañadas de Alfaró Vicián», en el término municipal de Rioja, presentando el director las autorizaciones sobre el rodaje y el permiso del dueño del terreno. Pero, además, hay una copia del permiso de rodaje, expedido en Madrid el 20 de febrero de 1964.

Mario Caiano dirigió la siguiente película que se filmó en Almería: «LAS PISTOLAS NO DISCUTEN». La coproducción corrió a cargo de tres productoras (la española «Trio Films», la italiana «Jolly Films» y la alemana «Constantin Filmverleih»). Los intérpretes más destacados de este film fueron Rod Camerum, Angel Aranda y Horst Frank.

La realización de la película dio comienzo en Italia, para luego seguir en Almería, donde se filmó durante unas tres semanas en diferentes zonas de la provincia: Tabernas, Pechina, Benahadux, Sierra Alhamilla, Cabo de Gata y Lucainena (12). La película finalizó su rodaje en Madrid.

En la ficha de este film encontramos una copia del permiso de rodaje, expedido el 10 de abril de 1964, y una invitación de la productora alemana para una fiesta en el restaurante del «Edificio Playa».

El rodaje de «SAUL Y DAVID» en Almería empezó el 30 de abril de 1964, aunque tres meses antes se había iniciado en Italia. Estuvo coproducida por la productora «San Pablo Films» y «San Paolo Films». El director fue el italiano Marcelo Baldi y entre sus intérpretes destacan el americano Norman Wooland, el italiano Gianni Garko y la española Luz Márquez (13).

La filmación en Almería duró aproximadamente unos 3 meses y en ella intervinieron unos 4.000 extras, con un movimiento de caballos y camellos en total de 350.

En la ficha aparece la copia del permiso de rodaje, expedido el 26 de marzo de 1964, y dos cartas. La primera, del 8 de junio, es de Alberto Rubio Fuentes, quien, como representante de la productora «San Pablo Films», invita a Fraga Iribarne a presenciar el rodaje, por coincidir su visita con el mismo (14). La otra carta, del 12 de junio, es del Delegado Provincial a Alberto Rubio Fuentes, donde le comunica la imposibilidad de presenciar el rodaje por parte del ministro, debido al intenso programa de trabajo que desarrolló en Almería.

La filmación de «EL DEDO EN EL GATILLO» se inició en Almería el 14 de julio de 1964, terminando a principios de agosto, cuando los equipos se trasladaron a Madrid, donde finalizó el rodaje. La película fue dirigida por Sidney Pink, con guión de Luis de los Arcos y fotografía de Jorge Alsina. Los intérpretes principales fueron Víctor Mature, Todd Martin, Silvia Sola y Leo Anchóriz.

En la ficha aparece la fotocopia del permiso de rodaje, expedido el 10 de julio de 1964, y una carta del Teniente Coronel de la Guardia Civil, con fecha del 20 de julio, informando al Delegado Provincial del rodaje de la película en el lugar «Cañadas de Alfaro», en Rioja.

La siguiente película estuvo dirigida por Tulio de Micheli: «EL SCHERIFF DEL RIO BRAVO». Entre sus protagonistas aparecían Guy Madisson, Fernando Sancho y Alvaro de Luna. Comenzó el rodaje en agosto, filmándose en San José y Cabo de Gata.

En la ficha sólo encontramos un recorte de «La Voz de Almería», del 21 de

agosto de 1964, donde se nos informa de que el rodaje se inició en Italia, continuando después en Madrid, para acabar en Almería; y que la producción costará alrededor de unos 60 millones de pesetas.

Sidney Lumet dirigió a Sean Connery, a Ossie Davis y a Harry Andrew en el film «EL CERRO», que comenzó su rodaje en Almería el 14 de septiembre y acabó el 10 de octubre. La productora fue la «Seven Arts Productions», en cuyos estudios se filmaron los interiores.

El equipo técnico español que intervino en la realización de esta película fue el mismo que años anteriores participó en la superproducción «LAWRENCE DE ARABIA». Se rodó en Almería capital, Cabo de Gata, Tabernas y Gérgal; también se filmaron escenas en dos pueblos de Granada: La Calahorra y Guadix.

En su ficha solamente hay una copia del permiso de rodaje, que fue expedido en 1 de agosto de 1964.

«TOTO DE ARABIA» fue dirigida por José Antonio de la Loma. Pero en la ficha abierta a este film, nos encontramos con dos cartas. La primera, del Teniente Coronel de la Guardia Civil, informa al Delegado Provincial que los días del 10 al 13 de octubre se rodaron exteriores en las Dunas de Cabo de Gata, «sin que de ello tuviera conocimiento el Puesto de La Cañada, a cuya demarcación pertenece dicho paraje». La segunda carta fue enviada por el Delegado Provincial al Director General haciéndole saber que de esta película habían sido rodadas escenas sin presentarse el permiso de rodaje, ni notificar las fechas y lugares de rodaje.

La última película que se rodó en el año 1964 fue «LA VENGANZA DEL MOHICANO», cuyo director era el alemán Harald Reinl. El guión lo escribió Juan Antonio de la Loma y entre los intérpretes destacan Karin Dor, Joachim Fuchsberger y Daniel Martín.

La película empezó a rodarse el 5 de octubre en Cuenca, para tres días después trasladar los equipos a Almería, que trabajaron hasta mediados de diciembre, cuando marcharon hacia los estudios en Berlín, en donde se finalizó el rodaje. Algunas de las escenas filmadas en Almería necesitaron la presencia de unos 200 extras. Se rodó en Cabo de Gata, en Rioja, en el paraje conocido como «El tendero» de Gérgal y en «La rambla del Cucador» en Sorbas.

En la ficha aparecen varias cartas dando cuenta al Delegado Provincial del rodaje en las distintas zonas de la provincia. También aparece una carta del Delegado Provincial a Eduardo de la Fuente, representante de la productora Balcázar, comunicándole el 13 de octubre que no puede rodar exteriores sin presentar la autorización de rodaje; no obstante el permiso de rodaje, expedido el 17 de junio de 1964, fue presentado finalmente.

FILMOGRAFIA

AÑO 1954

«SIERRA MALDITA». Productora: Producciones Almasirio —Madrid—. Director: Antonio del Amo. Argumento y guión: Alfonso Paso y José Luis Dibildos. Fotografía: Eloy Mella. Música y canciones: Jesús Romo. Montaje: Pepita Orduña. Intérpretes: Rubén Rojo, Lina Rosales, José Guardiola, Manuel Zarzo, Mario Moreno. Fecha de rodaje: 1954.

AÑO 1956

«OJO POR OJO». Productora: Unión Generale Cinematográfica. Director: André Cayatte. Intérpretes: Curd Jurgens, Folco Lulli. Rodaje: 1956.

AÑO 1959

«DAS TOTETENSCHIFF» (película alemana). Productora: U.F.A. Film Produktion, Berlín. Jefe de producción: Von Theobald. Fecha de rodaje: mayo de 1959 (17 al 20 de mayo).

AÑO 1960

«EL CID». Productoras: Aspa Producciones Cinematográficas, S.A., española; Samuel Bronston Productions Inc., norteamericana. Año: 1960.

«REY DE REYES» (norteamericana). Productora: Samuel Bronston Productions Inc., norteamericana. Fecha de rodaje: octubre de 1960.

«COMANDO PERDIDO» (coproducción hispano-italo-alemana). Fecha de rodaje: octubre de 1960. Productora española: Productores Cinematográficos Unidos (PROCUSA).

AÑO 1961

«IV CAMPEONATO DE PESCA SUBMARINA» (Documental). Productora Telehachette, París. Fecha de rodaje: agosto 1961.

«UN TAXI PARA TOBROUX». Productoras: Franco Landa Films, francesa; Procusa Films, española. Director: Denys de la Patellière. Argumento: René

Haward. Guión: Michel Audiard, René Haward y Denys de la Patellière. Decorados: José Alguero. Fotografía: Salvador Torres Garriga. Música: Georges Garvarentz. Montaje: Jacqueline Thiedot. Intérpretes: Lino Ventura, Charles Aznavour, Hardy Krüger, Fernando Sancho. Fecha de rodaje: año 1961. Lugar: Desierto de Cabo de Gata.

«TIERRA BRUTAL». Productoras: Tecisa, española; Capricorn, norteamericana. Director: Michael Carreras. Argumento y guión: Edmund Morris. Decorados: Francisco Canet. Fotografía: Alfredo Fraile. Música: Antón García Abril. Montaje: Francisco Pujol. Intérpretes: Richard Basehart, Paquita Rico, Don Taylor, José Nieto, Fernando Rey. Fecha de rodaje: año 1961.

AÑO 1962

«LAWRENCE DE ARABIA» (angloamericana). Productora: Horizont Pictures, inglesa. Director: David Lean, inglés; Alejandro Perla Juberías, español. Jefe de producción: John Palmer, inglés; Miguel Angel Gil, español. Jefe de operadores: Freddy Young, inglés. Decorador: Fernando González, español. Intérpretes: Peter O'Toole, inglés; Alec Guinness, inglés; Anthony Quayle, inglés; Anthony Quinn, norteamericano; Antonio Fuentes, español. Fecha de rodaje: marzo de 1962.

«MARCHA O MUERE». Productoras: Midega films, S.A., española; Tempo films, S.A. y FICIT, S.A., italianas; Monachia Zeyn Filmproduktion, alemana. Director: Franz Wisbar. Intérpretes: Stewart Granger, Dorian Gray, Leo Anchóriz, Alfredo Mayo. Fecha de rodaje: 7 de mayo de 1962. Lugar de rodaje: Mojácar, Pulpí y Guazamarra.

«ESPAGNE ETERNELLE» (Documental francés). Productora: Ancinex, francesa. Fecha de rodaje: mayo de 1962.

AÑO 1963

«CLEOPATRA» (norteamericana). Productora: Twentieth Century-Fox Corporation, norteamericana. Director: Joseph Mankiewicz, norteamericano; Alejandro Perla Juberías, español. Intérpretes: Rex Harrison, Richard Burton, Roddy MacDowall, Martín Landau. Fecha de rodaje: febrero 1963.

«EL SABOR DE LA VENGANZA» (coproducción hispano-italiana). Productoras: Centauro films, española; Produzione Europea Associate, italiana. Director: Joaquín Luis Romero Marchent. Guión y diálogos: Joaquín Luis Romero Marchent, Jesús Navarro, Rafael Romero Marchent. Decorados: Jaime Pérez Cubero. Fotografía: Rafael Pacheco. Música: Riz Ortolani (compositor italiano).

Montaje: Mercedes Alonso. Estudios: Ballestero, Madrid. Intérpretes: Richard Harrison, Gloria Milland, Fernando Sancho, Gloria Osuna. Fecha de rodaje: agosto de 1963.

«LA OTRA MUJER» (coproducción hispano-francesa-italiana). Productoras: Carabela Films, S.A., española; Films Caravelle, francesa; Orsay Films; C.E.I.A.P., italiana. Director: François Villiers. Intérpretes: Annie Girardot, Richard Johnson, Francisco Rabal. Fecha de rodaje: noviembre de 1963.

«LOS LADRONES DEL CLARO DE LUNA». Productora: Unión Cinematographique Lionaise. Rodaje: 1963.

AÑO 1964

«ESCAPE LIBRE», «TRAICION EN SHIRAZ» o «EL VENDEDOR DE ESCLAVAS». Productoras: Benito Perojo, española; Sud-Pacifique Films, francesa; Transmode Films, italiana. Director: Jean Becker. Operador: Edmon Sechan. Intérpretes: Jean Paul Belmondo, Jean Seberg, Fernando Rey, Margarita Gil. Fecha de rodaje: febrero de 1964.

«CAMINO DEL SUR». Productoras: Centauro films, española; Produzioni Europea Associate, italiana. Director: Joaquín Romero Marchent. Fecha de rodaje: febrero 1964.

«LAS PISTOLAS NO DISCUTEN». Productoras: Trio Films, española; Jolly Films, italiana; Constantin Filmverleih, alemana. Director: Mario Caiano. Operador: Julio Ortas. Intérpretes: Rod Cameron, Angel Aranda, Hurt Franck. Fecha de rodaje: abril de 1964. Lugares de rodaje: Tabernas, Pechina, Benahadux, Sierra Alhamilla, Lucainena, Cabo de Gata.

«SAUL Y DAVID». Productoras: San Pablo films, española; San Paolo films, italiana. Director: Marcelo Raldi, italiano. Intérpretes: Norman Wooland, americano; Gianni Garko, italiano; Luz Márquez, española. Fecha de rodaje: 30 de abril de 1964. Lugares de rodaje: Tabernas, Cabo de Gata (Dunas), Sierra Alhamilla, Carboneras (Ramblas), zona de Sorbas.

«EL DEDO EN EL GATILLO» (coproducción). Productoras: FISA. Director: Sidney Pink. Argumento y guión: Luis de los Arcos. Fotografía: Jorge Alsina. Jefe de Producción: Ramón Crespo. Operador: Antonio Macasoli. Intérpretes: Víctor Mature, Todd Martín, Silvia Solar, Leo Anchóriz. Fecha de rodaje: 14 de julio de 1964.

«EL SCHERIFF DEL RIO BRAVO» (coproducción hispano-italiana). Productora: Llama Films, S.A. Director: Tulio de Micheli. Intérpretes: Guy Madison, Fernando Sancho, Máximo Serato, Alvaro de Luna. Fecha de comienzo de rodaje: agosto de 1964. Lugares de rodaje: San José y Cabo de Gata.

«EL CERRO», («Thi Hill»), (inglesa). Productora: Seven Arts Productions

(U.K.) LTD. Director: Sidney Lumet. Intérpretes: Sean Connery, Harry Andrew, Ossie Davis. Comienzo de rodaje: 14 de septiembre de 1965. Finaliza: 10 de octubre de 1964. Lugar de rodaje: Ciudad, Cabo de Gata, Tabernas, Gérgal.

«TOTO DE ARABIA» (Producción hispano-italiana). Productora: Balcázar. Fecha: octubre 1964. Director: José Antonio de la Loma.

«LA VENGANZA DEL MOHICANO» (hispano-alemana). Productora: Balcázar. Director: Harald Reinl (alemán). Intérpretes: Karin Dor, alemana; Joachim Fuchberger, alemán; Daniel Martín, español; Marie France, francesa; Antonio de Teffé, italiano. Fecha de rodaje: noviembre de 1964.

NOTAS

- (1) SANTOS FONTELA, César: «*Cine español en la encrucijada*». Ed. Ciencia Nueva, Madrid, 1966, p. 7.
- (2) MENDEZ-LEITE, Fernando: «*Historia del cine español II*». Ed. Rialp, Madrid, 1965, p. 189.
- (3) Esta carta será enviada a todas las productoras que rodaron en tierras almerienses antes de 1963: aparece en todas las fichas anteriores a esta fecha.
- (4) HERNANDEZ, Marta: «*El aparato cinematográfico español*». Ed. Akal, Madrid, 1976, p. 33.
- (5) Op. cit. p. 539. n(2).
- (6) El nombre de cada uno de los miembros de los equipos artísticos y técnicos fue solicitado el 19 de diciembre de 1962 —habiendo acabado el rodaje en julio de este año— por el Delegado Provincial a la Dirección General a instancias del Servicio de la Policía Militar y de la Brigada político-social del Cuerpo General de Policía.

- (7) En «LAWRENCE DE ARABIA» participaron 750 caballos y 159 camellos, de los que murieron 9 caballos y 2 camellos. En «CLEOPATRA» fueron utilizados 987 caballos de los que 11 murieron.
- (8) Leopoldo Anchóriz nació en Almería el 29 de septiembre de 1930. A los 18 años marchó a Madrid, donde se dedicó al teatro. Participó en el Concurso Internacional de Arte Dramático en Roma. En 1958 obtuvo su primer papel, como secundario, en la película «MUCHACHAS DE AZUL» de Pedro Lázaga. Luego intervino, entre otras películas, en «MILAGROS A LOS COBARDES» (1961) de Manuel Mur Oti, donde consiguió el «premio revelación en el Festival de San Sebastián» y el «galardón del Sindicato Nacional del Espectáculo»; en «EL GLADIADOR INVENCIBLE» (1961) de Antonio Momplet; en «EL BALCON DE LA LUNA» (1962) de Luis Saslavsky.
- (9) Op. cit. p. 646. n.(2).
- (10) Ibídem, p. 647.
- (11) SANCHEZ, Alfonso: «Mi columna». Informaciones, Madrid, miércoles 27 de noviembre de 1963, p. 3.
- (12) El pueblo de Lucainena fue aprovechado para simular un poblado mejicano.
- (13) Luz Márquez nació en Almería y comenzó a trabajar en el cine con un pequeño papel de «EMBAJADORES EN EL INFIERNO» (1956) de José María Forqué. Después siguió trabajando en películas como «UN MARIDO DE IDA Y VUELTA» (1957) de Luis Lucia, «SUSANA, PURA NATA» (1958) de Steno, «GAYARRE» (1958) de Domingo Viladomat, «SOL DE VERANO» (1963) de Juan Boch, etc.
- (14) Fraga Iribarne llegó a Almería en el tren expreso del lunes, 8 de junio de 1964, y permaneció hasta el jueves, 11 de junio.